

CONVOCATORIA REPETICIÓN ELECCIONES 2023 A CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO Y DE LA ASOCIACION

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2026, para dar cumplimiento a la sentencia firme del TSJPV, a instancias del Consejo Vasco, y según lo establecido en los Estatutos del Colegio (Artículos 31, 32, 33 y 34, del Título Segundo y Artículos del 70 al 106 del Título Cuarto), adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Convocar **REPETICIÓN ELECCIONES 2023** de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio que se señalan a continuación:
Vicedecano/a, Secretario/a, Tesorero/a y Vocales pares (2º, 4º y 6º), con carácter ordinario y cuya renovación será por un (1) año hasta la celebración de las próximas elecciones previstas por estatutos para 2027.
2. El proceso electoral se desarrollará de acuerdo con el siguiente **CALENDARIO**:
 - Del 28 de mayo al 11 de junio, **presentación de las candidaturas** señaladas anteriormente, mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno del Colegio, señalando el cargo al que se presenta y avalado, como mínimo, con la firma de 15 colegiados/as. Deberán tener entrada en la Secretaría del Colegio antes de las **18:00 horas** del 11 de junio.
 - El 11 de junio, **proclamación pública de los candidatos/as** aceptados/as y **designación** por sorteo público de los componentes de la **mesa electoral** en la sede del Colegio, a las 20 horas.
 - Del 12 de junio al 6 de julio, **campana y propaganda electoral**.
 - Del 12 al 22 de junio plazo para solicitar el voto por **correo certificado**.
 - Del 12 de junio al 6 de julio **periodo** para la recogida del voto por **correo certificado o entregado** en la sede colegial.
 - 6 de julio 18h **fin de recepción** del voto por **correo certificado o entregado** en la sede colegial.
 - El 7 de julio, celebración de la **votación** en el Biltoki del Colegio, desde las 17 hasta las 20 horas, seguida del escrutinio y de la **proclamación de electos**.
 - El 14 de julio, **toma de posesión de cargos**.

Manteniendo el espíritu de las últimas Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de nuestra Asociación de Bizkaia, la renovación de cargos de su Junta Directiva coincidirá íntegramente con los de la Junta de Gobierno del Colegio.

Los Estatutos del Colegio se encuentran a disposición de los interesados/as en la Secretaría del Colegio y en la página Web (www.ingenierosbizkaia.eus).

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Bilbao, 28 de mayo de 2026

LA JUNTA DE GOBIERNO